

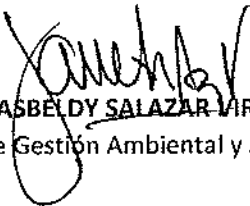
EVALUACION TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 025 DE 2015

El servicio integral de: lavado, desinfección, recolección, planchado, refacción, transporte, marcado y entrega en pisos, de ropa quirúrgica, hospitalaria y trajes quirúrgicos que se requiera en las instalaciones y sedes del Instituto Nacional de Cancerología para la vigencia 2015

La calificación de las propuestas se hará sobre la base de 1.000 puntos que se aplicarán a los siguientes factores así:

FACTOR	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO POR LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA SAS
Experiencia y cumplimiento en contratos anteriores, en entidades públicas, en IPS de alta complejidad.	400	400
Evaluación técnica	300	300
Precio	300	300
TOTAL PUNTAJE	1.000	1000

Bogotá, 20 de mayo de 2015


JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo de Gestión Ambiental y Soporte Hotelero



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

1. EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES

Para efectos de la experiencia se revisarán dos criterios: monto y tiempo de contratación.

Monto contratado. Se asignará un máximo de doscientos cincuenta (250) puntos a la propuesta que presente una sumatoria mayor de los montos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia de objeto contractual similar al de la presente invitación, con IPS públicas o privadas de alta complejidad según la habilitación, debidamente certificadas por cada contrato. Las certificaciones que cubran más de un año de vigencia, deben tener desagregado el valor de ejecución para cada año. Las certificaciones que no cumplan con dicho requisito no serán tenidas en cuenta. Al mayor monto contratado totalizado se le asignarán doscientos cincuenta puntos (250), a los demás se les asignará un puntaje inversamente proporcional.

Tiempo contratado. Se asignará un máximo de doscientos cincuenta (250) puntos a la propuesta que presente una sumatoria mayor de meses completos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia de objeto contractual similar al de la presente invitación, con IPS públicas o privadas, de alta complejidad según la habilitación, debidamente certificadas por cada contrato. Las certificaciones que no cumplan con dicho requisito no serán tenidas en cuenta. A la propuesta con mayor tiempo (en meses) contratados se le asignará doscientos cincuenta (250) puntos, a los demás se les asignará proporcionalmente. No se tendrán en cuenta fracciones de meses, luego de la sumatoria total.

LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA SAS

Experiencia y cumplimiento en contratos anteriores, en entidades públicas, en IPS de alta complejidad.

ITEM	ENTIDAD	CONTRATO No.	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	CANTIDAD DE MESES	VALOR CONTRATADO
1	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	129-2013	01/05/2013	30/05/2014	13	1.489.256.178,00
2	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	81-2012	30/03/2012	30/04/2013	12	1.374.654.116,00
3	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO	OTROSI 6 092-2009	01/10/2013	30/09/2014	12	1.961.728.088,00
4	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO	092-2009	01/10/2009	30/09/2010	12	1.267.968.000,00
5	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO	092-2009	01/10/2010	30/09/2011	12	1.267.968.000,00
6	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO	OTROSI 3 092-2009	01/10/2011	30/09/2012	12	1.488.480.000,00
7	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO	092-2009	01/10/2012	30/09/2013	12	1.488.480.000,00
8	HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA	112-2014	16/02/2014	28/02/2015	12,5	818.100.800,00
	HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA	198-2013	16/03/2013	15/02/2014	11	676.338.000,00
	HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA	099-2012	28/02/2012	15/03/2013	12,5	805.508.000,00
	POLICIA NACIONAL DIRECCION SANIDAD	07-7-20148 DE 20	31/08/2007	20/12/2010	27	2.044.622.124,00
	POLICIA NACIONAL DIRECCION SANIDAD	07-7-20183 DE 20	21/10/2013	28/02/2015	17	1.049.968.740,00
	HOSPITAL SAN JOSE	SERVICIO DE LAVANDERIA	01/08/2007	31/07/2014	84	5.467.000.000,00
	HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY N.II	075-2013	15/05/2013	16/02/2014	10	355.080.000,00
	HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY N.II	096-2012	30/11/2012	29/05/2013	6	174.000.000,00
	HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY N.II	037-2011	14/04/2011	13/03/2012	20	700.000.000,00
	CENTRO DE INVESTIGACIONES ONCOLOGICAS CLINICA SAN DIEGO SAS	SERVICIO DE LAVANDERIA	01/02/2014	30/10/2014	9	82.469.335,00
	HOSPITAL EL TUNAL	1044-2010	03/05/2010	02/02/2012	22	1.326.399.664,00
	HOSPITAL EL TUNAL	1024-2012	01/04/2012	30/07/2012	4	255.000.000,00
					320	24.093.021.045,00

Bogotá, 20 de mayo de 2015

JANNETH HASBOLDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo de Gestión Ambiental y Soporte Hotelero



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

EVALUACION TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 025 DE 2015

El servicio integral de: lavado, desinfección, recolección, planchado, refacción, transporte, marcado y entrega en pisos, de ropa quirúrgica, hospitalaria y trajes quirúrgicos que se requiera en las instalaciones y sedes del Instituto Nacional de Cancerología para la vigencia 2015

DESCRIPCIÓN	Requerimiento mínimo	PUNTAJE	REQUERIMIENTO OFERTADO LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA SAS	PUNTAJE OBTENIDO LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA SAS
1. Cubrimiento de 12 horas diarias con supervisores del servicio de lavandería	1	50	1	50
2. Carrito transportador con tapa y ruedas para recolección de ropa sucia en consulta externa debidamente rotulado de acuerdo a la norma. Se asignan 7 puntos para el requerimiento de la cantidad mínima y se dan 1 puntos adicionales por cada contenedor adicional máximo 3 puntos.	35	10	38	10
3. Contenedor con tapa para depositar ropa sucia, debidamente rotulado de acuerdo con la norma. Con base. Se asignan 10 puntos para el requerimiento de la cantidad mínima y se dan 1 puntos adicionales por cada contenedor adicional máximo 5 puntos	20	15	25	15
4. Contenedor con tapa para transportar ropa sucia, debidamente rotulado de acuerdo con la norma. Con base. Se asignan 7 puntos para el requerimiento de la cantidad mínima y se dan 1 puntos adicionales por cada contenedor adicional máximo 3 puntos	10	10	13	10
5. Contenedor con tapa para transportar ropa limpia, debidamente rotulado de acuerdo con la norma. Con base. Se asignan 7 puntos para el requerimiento de la cantidad mínima y se dan 1 puntos adicionales por cada contenedor adicional máximo 3 puntos	10	10	13	10
6. Dos (2) operarios disponibles de apoyo (sin costo adicional). Para cubrir incapacidades, vacaciones, permisos. Para dos operarios se asignan 20 puntos. Se asignan 5 puntos por cada operario adicional hasta un máximo de 3 operarios adicionales	2	35	5	35
TOTAL		130		130

Bogotá, 20 de mayo de 2015

JANNETH HASBERRY SALAZAR VIRGUEZ

Coordinadora Grupo de Gestión Ambiental y Soporte Hotelero

EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 025 DE 2015

El servicio integral de: lavado, desinfección, recolección, planchado, refacción, transporte, marcado y entrega en pisos, de ropa quirúrgica, hospitalaria y trajes quirúrgicos que se requiera en las instalaciones y sedes del Instituto Nacional de Cancerología para la vigencia 2015

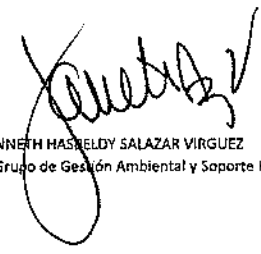
2.2 EXPERIENCIA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

DESCRIPCIÓN	Requerimiento mínimo	Total puntos	REQUERIMIENTO OFERTADO LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA SAS	PUNTAJE OBTENIDO LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA SAS
Cursos de capacitación en temas relacionados con lavado y desinfección de ropa hospitalaria. Cinco puntos por cada curso debidamente certificado. Máximo 25 puntos	5	25	5	10
Número de contratos certificados, en los que realizó supervisión o coordinación. En entidades de alta complejidad. Cinco puntos por cada contrato. Máximo 25 puntos.	5	25	11	25
TOTAL		50		35

2.3 INSUMOS Y EQUIPOS

DESCRIPCIÓN	Requerimiento mínimo	Total puntos	REQUERIMIENTO OFERTADO LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA SAS	PUNTAJE OBTENIDO LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA SAS
Suministro de la totalidad de servicio con insumos y materiales mensuales requeridos. 41 puntos. Se dan 3 puntos por cada ítem adicional en materiales, insumos y equipos. Máximo 3 punto adicionales.	Materiales, insumos y equipos requeridos	50	Suministro de la totalidad de servicio con insumos y materiales. Adicional (1) 1 bascula con capacidad suficiente para realizar el pesaje de la ropa procesada. (2) surfantos y detergentes en las cantidades requeridas. (3) Alcohol glicerinado para el área de ropa limpia. (4) jabon liquido biodegradable. (5) Guardianes para el área de ropa sucia.	50
Por cada servicio adicional ofertado, se asignan 5 puntos, hasta máximo de 60	El ofertado:	60	12	60
Suministro de gramera electrónica	1 gramera	10	suministro de 1 gramera electronica	10
TOTAL		120		120

Bogotá, 20 de mayo de 2015


JANNETH HASELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinador Grupo de Gestión Ambiental y Soporte Hotelero

EVALUACION TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 025 DE 2015

El servicio integral de: lavado, desinfección, recolección, planchado, refacción, transporte, marcado y entrega en pisos, de ropa quirúrgica, hospitalaria y trajes quirúrgicos que se requiera en las instalaciones y sedes del Instituto Nacional de Cancerología para la vigencia 2015

SERVICIOS ADICIONALES, SIN COSTO PARA EL INSTITUTO, OFERTADO POR LA LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA SAS

1	PERSONALIZACIÓN	Personalizará mediante bordado las batas de los médicos de planta del Instituto, con el nombre de cada uno.
2	SERVICIO DE LAVADO	lavar elementos de propiedad del Instituto que no sean de uso hospitalario, tales como manteles, banderas y cortinas del área administrativa
3	CONFECCIÓN	Confeccionará sin costo las prendas que el Instituto defina como propias, tomando como principio que la institución suministre la tela.
4	COMPRESEROS	Suministrará 8 carros compreseros metálicos de tamaño mediano con su bolsa antilluidos. Además suministrará contenedores adicionales para recolección y transporte de ropa sucia en consulta externa y pisos.
5	BORDADO	Marcará mediante bordado a color el logo institucional las colchas entregadas al Instituto. Reforzando así la imagen institucional.
6	ARMADO DE PAQUETES	Doblará las prendas quirúrgicas e integrará los paquetes quirúrgicos para ser entregados a la central de esterilización del Instituto.
7	BATAS ACOMPAÑANTES	Suministrará y mantendrá sin costo hasta cien (100) batas (similares a las batas de aislamiento) para proveer a los acompañantes a los pacientes del servicio TAMO, en este caso no se hará cobro del servicio de alquiler (ya que las batas se entregarán sin costo) y solo se cobrará el servicio de lavado.
8	SERVICIO TAMO	Lavará sin costo 250 batas blancas mensuales de los funcionarios de planta del Instituto
9	LAVADO DE BATAS MEDICOS	Realizará sin costo la adecuación de la estantería para colgar las batas de médico que serán entregadas a los profesionales del Instituto, tomando como base el área destinada para este fin sea suministrada por la institución.
10	ADECUACION DE LA ESTANTERIA PARA COLOCACIÓN DE LAS BATAS DE MEDICOS	Asignará un operario adicional como auxiliar de camioneta, quien ira en cada recorrido externo acompañando al conductor y quien lo apoyará para que las actividades de descargue de ropa limpia y cargue de ropa sucia en el Instituto sean realizadas más rápidamente minimizando así la posibilidad de generar demoras en la prestación del servicio.
11	SUMINISTRO DE OPERARIO ADICIONAL AUXILIAR DE CAMIONETA	Suministrará y mantendrá sin costo hasta cincuenta (50) toallas para los baños de las áreas directiva y administrativa, en este caso no se hará cobro del servicio de alquiler (ya que las toallas se entregaran sin costo) y solo se cobrará el servicio de lavado.
12	TOALLAS PARA LAS AREAS DIRECTIVA Y ADMINISTRATIVAS	Realizará los recorridos externos adicionales requeridos por necesidad del Instituto ante situaciones de emergencia o extraordinaria que requieran el suministro inmediato y oportuno de ropa de cualquier servicio.
	RECORRIDOS EXTERNOS	
	ADICIONALES	

Bogotá, 20 de mayo de 2015

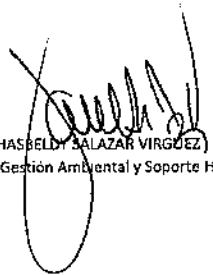

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRQUEZ
Coordinadora Grupo de Gestión Ambiental y Soporte Hotelero

REQUISITOS HABILITANTES: CONVOCATORIA PUBLICA No. 025 DE 2015

Previamente a realizar la evaluación técnica para la convocatoria pública No. 025 de 2015, CUYO OBJETO ES la prestación de servicio de: lavado, recolección, desinfección, planchado, refacción, transporte, marcado y entrega en pisos, alquiler de ropa quirúrgica y hospitalaria, que se requiera en las instalaciones y sedes del Instituto Nacional de Cancerología para la vigencia del 2015. La empresa contratada se obliga a suministrar los insumos, equipos, personal y transporte, se verificarán los siguientes requisitos:

ITEM	DESCRIPCION	LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA SAS		COMPAÑIA DE ASEO S.A.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Modelo de Gestión de Servicios. Los oferentes presentarán el Modelo de Gestión propio que tengan. Sin embargo, podrán incorporar a dicho modelo los procedimientos y requisitos Institucionales contenidos en la invitación.	x		x	
2	Modelo de Gestión de la Calidad que aplica el oferente.	x		x	
3	Por otro lado se exige el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable a los procesos realizados a nivel externo específicamente en la planta, donde contara con los permisos y/o licencias ambientales, concepto sanitario, programas de manejo de residuos, de control y seguimiento y las normas aplicables al sector de lavanderías hospitalarias vigentes. Incluyendo el programa fumigación, desinfección, desratización y almacenamiento. Estos documentos se deben anexar por cada una de las sedes que se tenga. En caso contrario, anexar la documentación que los exonere de las citadas normas, expedido por autoridad respectiva.	x			x
4	Anexar certificados y curvas de biodegradabilidad de detergentes, desinfectantes y suavizantes utilizados en el proceso de lavado de la ropa hospitalaria y trajes quirúrgicos.	x		x	
5	Cuadro de materiales e insumos utilizados para el lavado, desinfección, blanqueamiento y desmanchado de prendas hospitalarias y trajes quirúrgicos.	x		x	
6	Cuadro de cantidad de equipos que se utilizaran en el proceso de lavado y desinfección, termodesinfectado y planchado de la ropa hospitalaria y trajes quirúrgicos.	x		x	
7	Cuadro de talento humano ofertado.	x		x	
8	Plan de Gestión y Desarrollo de Talento Humano.	x		x	
9	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	x		x	
10	Hoja de vida del coordinador del contrato con soportes de experiencia.	x		x	
11	Certificación de aceptación y cumplimiento de los manuales y protocolos de aseo Institucional.	x		x	

Bogotá, 20 de mayo de 2015


JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinador Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero